

Centro de adscripción	Plaza	DNI	Apellidos y nombre
Valladolid			
Valladolid:			
47007525 IES «Parquesol II»	0590125	13.057.478	Garmendia Cuevas, José Ignacio.
	0591206	9.260.229	Gilsanz Martín, Raúl.
	0591206	9.618.998	García Castellanos, Eugenio.
	0591206	11.975.958	Arranz Farto, Mario Francisco.
	0591206	11.991.616	Gonzalo Chico, Ignacio.
	0591206	12.227.940	Martínez Sastres, José Luis.
Zamora			
Zamora:			
49006019 IES «Universidad Laboral»	0590104	11.657.872	Cobrerros Barrio, Ubaldo.
	0591212	11.683.932	Álvarez Peláez, Félix.
	0591212	77.058.674	Becerro Hoyos, Pedro.

9418 *RESOLUCIÓN de 21 de abril de 1999, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se resuelve con carácter provisional el concurso de traslados convocado por Orden de 5 de noviembre de 1998, entre funcionarios docentes de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.*

La Orden de 5 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 13) por la que se convocaban concursos de traslados de funcionarios docentes de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, preveía que, una vez adjudicados los destinos en base a las puntuaciones asignadas a los concursantes y con arreglo a las peticiones realizadas por los mismos, se harían públicas las resoluciones provisionales de los concursos de traslados, para que de conformidad con la base decimoséptima de la citada Orden, los interesados pudieran presentar reclamaciones a las resoluciones provisionales o renuncias totales a su participación.

En su virtud, esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Aprobar las resoluciones provisionales de estos concursos de traslados contenidas en los listados que a continuación se relacionan:

Listado de participantes, ordenados por orden de puntuación, a los que se le ha concedido destino.

Listado alfabético general de participantes, con indicación de las puntuaciones obtenidas y, en su caso, el destino concedido o denegado.

Listados de Profesores que habiendo superado los procedimientos selectivos convocados por Orden de 17 de abril de 1998 por el turno de acceso a Cuerpos docentes de grupo superior, ha optado, de acuerdo con el apartado H) de la base novena de la Orden de 5 de noviembre de 1998, por ser confirmados en los destinos que venían desempeñando en el Cuerpo de Maestros de conformidad con lo dispuesto en la disposición transitoria cuarta de la Ley 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.

Segundo.—Declarar excluidos de la participación en los citados concursos de traslados a los participantes que figuran en el correspondiente listado, con indicación de las causas que han motivado su exclusión.

Tercero.—Ordenar la exposición de los listados indicados en los apartados anteriores a partir del día 28 de abril de 1999 en

los tabloneros de anuncios de las Direcciones Provinciales y Servicio de Información del Ministerio de Educación y Cultura.

Cuarto.—De conformidad con la base decimoséptima de la Orden de convocatoria de los concursos de traslados, los interesados podrán, en el plazo de cinco días a partir del día siguiente al de la exposición de las resoluciones provisionales, presentar escritos de reclamaciones a las puntuaciones y destinos obtenidos. Asimismo, durante este plazo podrán presentar renuncia total a su participación en el concurso.

Las reclamaciones o renuncias se presentarán por los procedimientos a que se alude en la base duodécima de la Orden de convocatoria.

Madrid, 21 de abril de 1999.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Programación de Efectivos, José Carlos Blanco Fernández.

Subdirector general de Gestión de Profesorado de Educación Secundaria, de Formación Profesional y de Régimen Especial.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

9419 *RESOLUCIÓN de 12 de abril de 1999, de la Secretaría de Estado de Industria y Energía, por la que se dispone el cese de don Francisco de Asís Javier Rodríguez Mañas como Subdirector general de Recursos Humanos del CIEMAT.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Esta Secretaría de Estado de Industria y Energía ha dispuesto el cese de don Francisco de Asís Javier Rodríguez Mañas, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con número de Registro de Personal 0039791613 A1111, como Subdirector general de Recursos Humanos del CIEMAT, por cambio de destino.

Madrid, 12 de abril de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de noviembre de 1998 «Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1999), el Subsecretario, Carlos González-Bueno Catalán de Ocón.

Ilmo. Sr. Subsecretario.